

**ACUERDO N°6.711
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°668 Ordinaria, celebrada con fecha, 28 de Julio de 2021, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.711

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CÓDIGO IDI N°40031987-0, PARA EL SECTOR/SUBSECTOR: SEGURIDAD PÚBLICA/SEGURIDAD PUBLICA, DENOMINADA, "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SECCION O.S.9, VI ZONA CARABINEROS DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$71.901.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RREGIONAL.

Extendido en Rancagua, a 29 de Julio de 2021



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml
DISTRIBUCION

UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGION DE O'HIGGINS.	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DIVISION DE PLANFICACION GOBIERNO REGIONAL	
CARABINEROS DE CHILE	INSTITUCION RESPONSABLE ETAPA
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	INSTITUCION FINANCIERA E INSTITUCION TECNICA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL	